

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 13 - 14 de mayo de 1999

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 6 del programa

ACTIVIDAD BÁSICA EN EL MARCO
DEL PROGRAMA EN EL PAÍS
APROBADA POR LA DIRECTORA
EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 —
YEMEN 4695.01

Apoyo a la educación

Número de beneficiarios 75 000 niños al año (promedio)

Duración de la actividad Tres años
(septiembre de 1998–
agosto de 2001)

Costo (dólares EE.UU.)

Costo total para el PMA 13 698 664

Costo total de los alimentos 6 493 940



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/99/6-C/1
7 abril 1999
ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio WEB del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Oficial Superior de Enlace: P. Bourgeois tel.: 066513-2725

Oficial de Enlace: P. Turnbull tel.: 066513-2800

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).



1. Yemen, país clasificado como menos adelantado y con déficit de alimentos, en 1997 tenía un producto nacional bruto (PNB) per cápita estimado en 280 dólares. Alrededor del 20 por ciento de la población vive por debajo del umbral de pobreza, sobre todo en las zonas rurales. El acceso a la educación es limitado, y el 88 por ciento de las mujeres y el 36 por ciento de los hombres son analfabetos.
2. Las tasas de analfabetismo siguen siendo altas: el censo más reciente (1994) situaba la tasa de analfabetismo en un promedio del 56 por ciento. Las consecuencias sociales del índice global nacional de analfabetismo son incluso más dramáticas cuando las estadísticas se desglosan por sexo y por medio rural-urbano. Un informe sobre la situación de la mujer en el Yemen (Comité Nacional de la Mujer, 1996) pone de manifiesto que el 45,9 por ciento de las mujeres del medio urbano a partir de los diez años de edad son analfabetas, frente al 16,3 por ciento de los hombres. En el caso de las zonas rurales, las cifras correlativas son el 84,6 por ciento y el 35,4 por ciento.
3. El Gobierno del Yemen reconoce la función básica de la educación para promover el desarrollo social y económico. En los últimos dos años el Gobierno ha invertido en educación alrededor del 20 por ciento del presupuesto público, o bien el 5,5 por ciento del PNB. El apoyo internacional a la educación también se ha incrementado sustancialmente desde mediados de los años noventa. El Ministerio de Educación ha tratado de ampliar los servicios pero carece de medios suficientes para asegurar un acceso equitativo de niñas y niños a la enseñanza, particularmente en las zonas rurales. La matriculación no sólo es muy baja sino también marcadamente desigual. Únicamente la mitad de la población infantil del Yemen está matriculada en escuelas de enseñanza primaria. A la edad de diez años, más de la mitad de las niñas y una quinta parte de los niños nunca han frecuentado la escuela.
4. El objetivo estratégico de la actividad es reducir la diferencia entre el acceso de las niñas y los niños a la enseñanza, ofreciendo a las niñas incentivos para que acudan a la escuela regularmente, y orientado al mismo tiempo los alimentos a los grupos más vulnerables mediante la selección de escuelas de las regiones más pobres del país. El grupo destinatario del PMA representa, en promedio, 75 000 beneficiarios directos al año: 63 000 raciones familiares para llevar a casa distribuidas a las niñas en las escuelas y 12 000 a los niños de internados de enseñanza secundaria. Las escuelas se seleccionan de entre las zonas de depresión económica donde los niveles educativos están por debajo de la media nacional, o en los distritos pobres de zonas distantes con una baja tasa de matriculación.
5. La ayuda alimentaria en forma de raciones familiares para llevar a casa distribuidas trimestralmente actúa como incentivo para que las familias envíen a sus hijas a la escuela. Los alimentos constituyen una transferencia de ingresos, y complementan el consumo diario de alimentos de las familias vulnerables con un conjunto equilibrado de productos. En el caso de los alumnos internos, los alimentos del PMA complementan las contribuciones gubernamentales para el suministro de comidas nutritivas.
6. El PMA facilitará al Gobierno un subsidio para cubrir los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM).

